

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Lunes 25 de Junio de 1900

Núm. 242

Los estados excepcionales

Los estados excepcionales son una necesidad creada por los ultraliberales —los jacobinos.— Nada hay que abominen tanto como los estados excepcionales cuando están en la oposición; pero se apresuran a acudir á ellos cuando están en el poder. Recordemos que las famosas leyes dionisiacas de 1821 fueron obra de los que revolucionaron á España para dotarla de la más lata libertad. Y es muy instructivo el hecho, repetido en nuestra historia, de que siempre que los partidos llamados reaccionarios tuvieron que acudir á los estados excepcionales se limitaron á reproducir literalmente las leyes inventadas por nuestros jacobinos de 1821.

Durante la primera parte del período revolucionario, los republicanos declararon solemnemente al discutirse la ley de orden público que ellos en ningún caso gobernarían con leyes excepcionales.

Llegados al poder, los que habían votado siempre contra la suspensión de garantías constitucionales, proponen votar, "no esta misma suspensión de garantías, que para los monárquicos estaba limitada á ciertos artículos, sino la concesión de facultades extraordinarias en abstracto, en absoluto; una especie de dictadura ilimitada, que nunca concedieron las Cámaras monárquicas," según dijo la minoría de la Asamblea.

El señor Pi, al querer justificar el uso que había hecho de aquella dictadura, dijo, aludiendo á los gobiernos republicanos que le precedieron en el poder: "Mis antecesores, cerrando los ojos á la experiencia... ametrallaron pueblos, bombardearon ciudades, desarmaron milicias, persiguieron y prendieron hasta por sospechas, y dejaron que un general quitase y pusiese á su antojo Ayuntamientos, estableciendo por donde quiera que pasase una verdadera dictadura."—Esto no quita que hoy los republicanos abominen de los estados de sitio y, con el tupé que les caracteriza, afirmen que ellos jamás apelaron á los estados excepcionales.

No todos los que abominaron de los estados excepcionales en el poder fueron hombres de mala fé: eran ilusos que, cegados por falsas teorías, creían que se puede entregar la sociedad á la voluntad sin freno del individuo, que "los males de la libertad con la libertad se curan." Apenas puestas en práctica estas peligrosas teorías, se cae en la anarquía, y entonces el instinto de conservación obliga á renegar de lo que se predicó anteriormente y se acude á salvar á la sociedad invocando principios contrarios á los antes proclamados.

"¿Y los fueros de la libertad?", exclaman las personas irreflexivas y los temperamentos demagógicos. Y nosotros contestamos: "Antes que lo que vosotros llamáis fueros de la libertad, que son los fueros de la gente inquieta, ambiciosa ó malvada están los fueros de la sociedad." Libertad absoluta para el bien; ninguna libertad, ni chica ni grande, para el mal.

Para los hombres de bien todas las facilidades; para los malos todas las dificultades. ¿Cómo se distinguirán los buenos de los malos?, se preguntará. No por sus palabras, sino por sus actos, contestaremos. Poco tardan los malos en revelar su naturaleza; el malo para mal hacer, achaques que no ha merecido, dice el adagio. Por esto dijo San Pablo: "Ya sabemos que la ley es buena para el que usa bien de ella..." "no se puso la ley para el justo, sino para los injustos y para los desobedientes."

Balmes decía á su vez que no temía la ley por rigurosa que fuera; lo que temía era la arbitrariedad. "Lo que una ley justa, por rigurosa que sea, puede prohibirme, hace tiempo que me lo tengo yo prohibido; sin salirme de la ley, diré siempre lo que quiera decir;" y esto lo probó con sus memorables campañas al discutirse el proyecto de la Constitución de 1845 y cuando se trató del matrimonio de la Reina Isabel; campañas tanto más admirables cuanto que Balmes era carlista de corazón.

Estado de guerra cuando no hay guerra y estado de sitio cuando no hay sitio, son dos absurdos, según reza el mismo título; no obstante, siempre que se proclama el estado de guerra ó el estado de sitio son recibidos con aplauso ó á lo menos con satisfacción por la gente pacífica, ganosa de dedicarse sin peligro ni sobresaltos á sus ordinarios quehaceres; y esa gente se ría de los que no pueden soportar el estado excepcional porque les priva de meter ruido y alterar el orden, pero no de ganarse la vida honradamente, ni de divertirse é instruirse.

Hay casos en que procede el estado excepcional en circunstancias que parecen normales, pero no lo son sino en apariencia.

Los cortos períodos de tranquilidad no quitan el carácter de estado de perturbación; como no se puede decir que la guerra cesa el día que no se batan los beligerantes.

J. Muñé y Flaquer.

INDIRECTAS

Copio:

"Sobre varios pueblos de la provincia de Ciudad Real ha descargado una verdadera nube de gitanos."

Con tal motivo, los labradores han reclamado el auxilio de la Guardia civil, para que evite los frecuentes robos y estafas á que son tan aficionados dichos individuos."

Antes que allá en Ciudad Real tuvimos aquí la suerte de padecer esa plaga, que vino tras los ingleses.

Noticia:

"Se va á aumentar la Guardia civil en 20 000 hombres."

Pocos son si se comparan, y es muy fácil advertirlo, con lo que van aumentando en nuestra patria los pillos.

Otra y no va más:

"En Gibraltar se están haciendo ensayos de un nuevo fusil, con el cual se pueden hacer cuarenta disparos por minuto."

Instrumentos de matar se inventan todos los días; justo si que es progresar y lo demás, touteris!

El P. Colos.

FINAL PRECIPITADO

Ocupándose *El Imparcial* del último intento de cierre de tiendas, escribe lo que sigue:

"La muchedumbre de curiosos que en coches y tranvías averiguaba de qué modo se cumplían las órdenes del directorio, llevaba la sonrisa en los labios. La gran masa del comercio madrileño manifestaba de modo significativo su aburrimiento delante de una molesta serie de medidas sin acierto y sin finalidad.

"Jamás se ha derrochado más, pronto ni más torpemente una gran fuerza.

"Los cierres de tiendas en Madrid han sido raros y han revestido siempre una gran solemnidad. Detrás de ellos estaba cargado de electricidad todo el espíritu del vecindario. Aquellos escaparates y puertas herméticamente cerrados, tomaban á los ojos de gobernados y gobernantes los sombríos colores de las nubes precursoras del ciclón. No se reía nadie, no, en presencia de tal espectáculo. Ayer se reía todo el mundo. ¡No se anuncian los ciclones con nubes pintadas en bambalinas!

"Se han pasado años, muchos años sin que el comercio de Madrid haya llevado á cabo uno de esos cierres, que han pesado como verdadera manifestación social en los destinos de la patria. Ahora en pocos días van cuatro, y no van más porque los señores del directorio, y de esas juntas y juntitas que les obedecen, saben que los comerciantes serios están aburridos de tanta "pamema," y no cerrarán más. Son de mucha entidat sus intereses para que á toda hora se ju que con ellos á las barricadas baratas.

"Porque entre los comerciantes mismos no hay quien ignore que no existe aquí otra cosa sino la ambición ó la vanidad de unos cuantos señores, que se creyeron dueños de esa gran fuerza social y se propusieron emplearla para sus particulares miras, que ni siquiera resultaron unánimes. Y detrás de ello vinieron las sinticos de los gremios, en su mayoría republicanos, ó influidos por republicanos, quienes, haciendo siempre política fantasmagórica, se imaginaron que la soñada revolución iba á salir de las persianas de las tiendas, ya que en tantos años no había salido ni de cuarteles ni de barricadas.

"Se ha gestionado para ello el espíritu de clase, pero se ha hecho con tanta torpeza, que industriales y comerciantes han entendido que se les tomaba por cándido instrumento de manejos políticos, perjudicándoles para ello en sus intereses sin escrúpulo alguno. De ahí el mal humor que entre los más sinceros empieza á manifestarse.

"¿Era una revolución muy cómoda la que se buscaba por tales caminos! ¡Nada de exposición del pellejo tras de los adoquines levantados, nada de peligros de deportación y menos aun de fusilamientos! Las generaciones que arrostraban todo eso, pasaron ya. Pero, se contaba con el miedo ageno, mucho más que con la abnegación propia, y con que al estrépito de puertas y persianas huiría, como bandadas de pájaros asustados por un redoble de tambor, cuantas personas estaban en el campo de enfrente. Lo demás sería coser y cantar.

"¿Y no se ha asustado nadie, ni aun la niñez, que en estos "trágicos," días ha jugado como siempre en los paseos! ¡Y los mártires más decididos han llegado hasta dejarse embargar, y para el embargo han presentado... dinero! ¡Y con todo lo ocurrido se dan por satisfechos, renunciando generosamente á sostener esta horrible tensión social!

"Todo acaba como acabar debió. El comercio recobrará toda su normalidad hoy perturbada y toda su seriedad por otros comprometida torpemente. El señor Paraiso se retirará á los patrios lares, exclamando como Rienzi: "¿Qué he de hacer?" "¿Soy más grande que mi tiempo!" Ya no tendrá que hacerse todas las mañanas, como dicen los franceses, "una cabeza" en la peluquería, ni ponerse al espejo el sombrero Frégolet, ni pronunciar discursos de colores. *Sic transit gloria mundi.*

"Los demás señores que al directorio vinieron desde sus respectivas provincias con el propósito de sacar de las ástucas las castañas de sus soñados cacic-

estos locales por mano del comercio de Madrid, se retirarán también accediendo á los deseos del público. Ni el comercio ni la industria, cuyos recursos é intereses políticos han malbaratado en pocos días, tienen nada que ver con ellos.

"Después de todo no llevan sobre su conciencia ningún grave peso los directores de tal obra. No han derramado la sangre ajena y mucho menos la propia; no han hecho verter amargas lágrimas, ni llevado la desolación á los hogares, ni ocasionado catástrofes pavorosas, ni dejado en la Historia una página negra. No caen del pedestal por violentos, ni por crueles, ni por fanáticos, ni mucho menos por sanguinarios. Caen por cursis; por haber puesto sus pretensiones disparatadamente más altas que sus medios."

"La caída no es terrible; pero sí de las que no permiten levantarse."

En las Escuelas-Asilo DE LA INFANCIA

El acto de la inauguración de este benéfico establecimiento, celebrado ayer á las doce de la mañana, en su edificio de la calle de Gondomar, resultó brillante.

En un espacioso salón, totalmente invadido por los alumnos y alumnas asiladas y por las distinguidas señoras y señoritas, ocupaban los sitios de la presidencia los Sres. Rodríguez (don Bartolomé) representante de nuestro dignísimo Prelado; Velasco, Alcalde de la capital; Escamilla, Presidente de la Diputación provincial; García Lovera, Decano de la prensa; Vargas Jurado, Canónigo; Cuadrado, Penitenciario; Morales Carrascosa, Párroco de Santa Marina; Janguito, Teniente de Alcalde; González Francés, Magistral; Quintanana, Diputado á Cortes; González Presidente del "Club-Guerrita; Río, inspector de primera enseñanza; Varo, Secretario de la Corporación municipal y Blanco Sancha, Rector de la parroquia del Salvador.

En los estrados más próximos vimos á los Sres. García Martínez; Oibés; Borja Pavón; Benedicto; Alonso; Melendo (D. Miguel); Romero (D. Bartolomé); Valcárcel, y el Director interino de la Normal de Maestros. Además asistieron representaciones de los periódicos locales y colegas madrileños.

El Sr. Magistral hace oír su autorizada y elocuente palabra.

"No hace un mes—comienza diciendo—que algunos señores, llenos de caridad, tuvieron el santo y noble pensamiento de crear las Escuelas-Asilo de la Infancia. Entonces expuse las razones por que aceptaba el cargo de Director-gerente de esta casa, superior á mis fuerzas; llega por fin este acto sublime por que es de caridad, aunque sea modesto por ser pobre. No debemos sorprendernos de que en algo más de dos semanas se hayan podido celebrar esta apertura, si su base es la confianza divina. Si la Providencia hizo con el soplo en el barro al hombre, nada imposible será para el hombre llegar á Dios por la caridad, por la santidad, que para ser santos querer es serlo, como decía la primera de las literatas, Teresa de Jesús."

"¿Quiérase una vez y la obra está hecha. Somos potres y pequeños; esta obra no tiene recursos sólidos para su vida, y sin embargo no creo que nadie dude de su realización; Dios es su base, su atmósfera, su palanca."

"El estado actual de la sociedad cordobesa, la cultura de este pueblo no es la que tenía hace veinte y cinco años,

pues todo estriba en la instrucción y educación de la niñez. Instaláronse en primer lugar estas escuelas en el Campo de la Merced, en un local reducido y pobrísimos; hoy, cedido el edificio que las mismas ocupan por la magnanimidad del Obispo de la Diócesis, hay matriculados cerca de cuatrocientos niños; puestos en las manos de las hermanas de la Caridad, se apoderan de sus corazones por Dios mismo; esas mujeres conducen á los niños, armonizando, en mútuo comercio, el desarrollo del alma y del cuerpo."

"Entrando aquí la niñez desde sus primeros días, la educación hará que los hombres de mañana y las mujeres varían de modo de ser, las palabras desahonestas que vocean esos niños y la indiferencia á la autoridad que hoy sienten, impropios de una población cristiana, desaparecerá por completo cuando tengan el temor de Dios; que conozcan la fraternidad que debe existir entre los hombres para que se respeten; educación cierta que hoy no se ve."

"Precisa subdividir este asilo en sucursales á los barrios extremos, para comodidad de los escolares, que conviene que haya un centro pero no importan menos sus ramificaciones. Vayamos extendiéndonos—apostrofa con viril energía—como la piedra que cae en el oceano y va ensanchando los círculos que produce hasta convertirse en arena."

"Señores: vamos á vivir de la limosna; la mayoría de esos niños algo pudientes dan para poco: los demás son de esas seis ó siete mil personas que no comen nada caliente en todo el año; que el padre gana tres reales y la madre trabaja para ayudar. Esas mujeres dejan á sus niños en medio del arroyo; esos grupos de niños que, desnudos ó harapientos apedreados ó blasfemados; esos aprendices de presidiarios, tendrán en esta casa instrucción, educación, comida y descanso. Esto exige dinero, ¿quién, pues, no se acordará de estos niños?—El ropero solo tiene hasta ahora el trabajo de un colegio particular (1); esos vestidos hechos por los dedos tiernos de las niñas acomodadas, valen más que todos los miles de pesetas que pudieran donarnos. Acordarse de estos niños tan hijos de Dios como los ricos; para ellos nace el sol como para los otros, y cae el agua del mismo modo."

No importa que las ropas que mandéis estén rotas ó viejas."

"Siento no poder enaltecer con mis palabras toda la importancia de esta obra, pero yo respondo que dentro de un año se verán los efectos de la educación de estas Escuelas-Asilo; que en la próxima feria de la Salud habrá una charanga ó banda de cornetas infantil. Hasta ahora se admitían los niños hasta los seis años; hoy continuarán aquí hasta los catorce, y si Dios mediante, hay talleres, seguirán en el colegio hasta tomar estado."

Y concluyó con estas grandilocuentes frases: "La obra es grande; aceptada y bendecida: que esta decaída capital, por la voluntad de esos niños, será nueva cuna floreciente de civilización."

El señor Magistral fué muy aplaudido por su brillante discurso.

El alcalde señor Velasco, en correctas y breves palabras, enalteció los esfuerzos del señor González Francés para la realización del acto que se celebraba y declaró abiertas las Escuelas Asilo.

Las niñas Conchita García, Socorro Gavilán, Josefa y Rosario Diaz, y el niño Paquito García, cantaron preciosos

(1) Que dirige D. Para Izquierdo.

unos y pronunciaron discursos en acción de gracias.

Todos los invitados visitaron el edificio que ha experimentado mejoras de consideración en las dependencias.

Las aulas, dormitorios, cuartos de baño para ambos sexos, frontones, gimnasio, ropero, comedor, capilla, excótera, están conformes con las exigencias de las más estrechas reglas de higiene y pedagogía.

A las dos de la tarde se sirvió a cuatrocientos niños, próximamente, una espléndida comida compuesta de sopa de fideos; cocido, (garbanzos y habichuelas), carne y tocino, postres, cerezas y galletas. Era de ver á aquellos pequeños, que en su mayoría no llegan á los cinco ó seis años, con sus servilletas prendidas, utilizando sus cubiertos de una manera impropia de su edad.

Las hermanas de S. Vicente de Paul, encargadas en el régimen de la casa y educación de los niños merecen pláces; por eso se los enviamos, y muy sinceros, á Sor María Raimunda y Sor Antonia, Superiora y Vice-superiora de la Casa Socorro-Hospicio, que han contribuido con su actividad á la poderosa voluntad y decidido empeño del señor Magistral por esta obra benéfica.

La banda municipal amenizó el acto. Los balcones del edificio ostentaban colgaduras y el pabellón nacional ondeaba en el centro.

La lista abierta ayer para suscripciones de limosnas va en aumento considerablemente.

Serafin.

Asociación Cordobesa de Escritores y Artistas

Ayer á las cinco de la tarde, según estaba anunciado, se reunió la expresada Asociación en los altos del Café del Gran Capitán, procediendo á la elección de sus Juntas directivas y de secciones, que dió el siguiente resultado:

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

D. José María Ortega Contreras.

Vicepresidentes

D. Rafael Ramirez de Arellano y D. Francisco de B. Pavón.

Tesorero

D. Rafael López Mora.

Contador

D. Antonio Palomares.

Bibliotecario

D. Enrique Romero de Torres.

Secretario

D. Antonio M. de Escamilla y Rodríguez.

Vicesecretarios

D. Francisco J. Foronda y D. Enrique La Cerda y Vázquez.

**

Sección de ciencias

Presidente: D. Rafael Pavón y Alzate.—Vicepresidente: D. Enrique Medina.—Vocales: D. Manuel Minguez y D. José Coscollano.—Secretario: D. Rafael Vázquez.

Sección de Literatura

Presidente: D. Enrique Redel.—Vicepresidente: D. Guillermo Belmonte Müller.—Vocales: D. José Navarro y Prieto y D. José Castillejo de la Fuente.—Secretario: D. Vicente Quesada.

Sección de Artes plásticas

Presidente: D. Mateo Inurria.—Vicepresidente: D. Tomás Muñoz Lucena.—Vocales: D. José Ortiz y D. Francisco Ramos.—Secretario: D. Julio Romero de Torres.

Sección de Música y Declamación

Presidente: D. Ramón Montilla.—Vicepresidente: D. José Rodríguez Cisneros.—Vocales: D. Cipriano Martínez Rucker y D. Manuel Lorenzo.—Secretario: D. Angel Revuelto.

**

De entre los elegidos para formar la Junta de la Sección de Literatura se anunciaron en el acto dos dimisiones.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy comenzó á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del Alcalde Sr. Velasco.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Dada cuenta de un informe de la comisión de Quintas proponiendo se apruebe la recepción de los informes de rayadillo suministrados por los contratistas de este servicio D. José Criado y D. Amador Montero, mediante á que dichas prendas han sido reconocidas y declaradas admisibles por peritos, sastre y sombrerero, se acuerda que el expediente vuelva de nuevo á la Comisión.

Seguidamente se aprobó un informe, de la Comisión respectiva sobre la adquisición de uniformes con destino á los sepultureros, y otro proponiendo se adquiriera alguna cantidad de paja para la subsistencia de los caballos de la sección montada de la Guardia municipal.

Y, por último, se autorizó á D. Rafael Jurado González para abrir una puerta cochera en el muro que de la casa n.º 3, calle de Torres-Cabrera corresponde á la plaza de San Miguel, con lo cual terminó la sesión.



Rendición de Gertruidenberg.

25 de Junio de 1593

Dos años hacía que el conde Pedro, Ernesto de Mansfeld era gobernador de Flandes y general en jefe de las tropas que en aquellas rebeldes provincias defendían los derechos de España, y en verdad que bien se conocía, por el aspecto de la campaña, la ausencia de aquel inolvidable y siempre vencedor Alejandro de Farnesio contra su parecer mandado á Francia por Felipe II, para reforzar el ejército católico que peleaba contra Enrique VI.

Decimos que bien se conocía por el aspecto de la campaña la falta de Farnesio, por que en solo dos años volvieron los flamencos á posesionarse de numerosas plazas que estaban por los españoles, entre otras las de Zutphen, Deventer, Hulst y Nimega, no precisamente por impericia del anciano Mansfeld, dicho sea para honra de él.

A principios de la primavera de 1583, al frente de numerosas tropas y de un tren de artillería de 250 piezas, el príncipe Mauricio de Nassau, generalísimo de los rebeldes, marchó sobre Gertruidenberg, una de las plazas más importantes para la defensa del Brabante, por estar situada en las bocas del Mora.

La plaza hallábase guarnecida por 1.000 soldados y por ser tan escasa esta fuerza su jefe no pudo evitar que el caudillo de los rebeldes se posesionara del castillo de Estenloo, que por dominar los diques le hizo dueño de ellos, como tampoco pudo estorbar que tranquilamente se hicieran trincheras, cortaduras y fortines alrededor de la población, y que se tendieran puentes donde á los planes del enemigo convenía y que sobre plataformas y balsas se establecieran baterías en los diques.

Mansfeld pretendió socorrer á Gertruidenberg, no obstante los escasos elementos de que disponía, y con persecución del tal fin situó sus cuarteles en las cercanías de Vasbech, y después de rechazar un ataque de la guarnición de Breda cayó sobre las líneas de los sitiadores, y aunque les causó bastantes destrozos no pudo realizar el objeto que pretendía.

En tanto se desarrollaban tales sucesos, sitiados y sitiadores peleaban con temeraria bravura, unos, rechazando los asaltos, otros, dándolos. Tras de heroicas resistencias cayeron en poder de los rebeldes las defensas exteriores de la plaza, y como á esto siguió el agotamiento de municiones y la muerte del gobernador, la guarnición acordó capitular, haciéndolo en tan honrosas condiciones que abandonó á Gertruidenberg armada y con todas sus banderas desfilando ante el enemigo al oompás de los tambores.

AUDIENCIA REGIA

el carbonero y el Rey

Cuentan las crónicas sevillanas que, á la caída de una hermosa tarde de otoño, el Rey Don Pedro de Castilla, á quien unos llamaban el cruel y otros el justiciero, paseaba, caballero en magnífica cabalgadura, por una de las veredas de carne que desde las últimas estribaciones de Sierra Morena conducían á Sevilla.

Iba el Rey completamente solo y sin que ningún atributo ó símbolo de Realeza adornase su persona; así gustaba hacerlo con frecuencia, para tener ocasión de hablar con sus vasallos, sin ser por éstos conocido, é informarse personalmente de las necesidades, de las quejas y de las aspiraciones de su pueblo.

Encontróse á un arriero que guiaba una recua, compuesta de cuatro caballerías, cargadas de carbón, que iban para Sevilla, donde el arriero se proponía vender la mercadería. Fuera por codicia, fuera por ignorancia, lo cierto es que cada caballería llevaba mayor carga de la que, en buenas condiciones de estabilidad, podía acomodarse sobre su lomo. La carga de una de ellas empezó á ladearse, por efecto de haberse flojado los nudos de la sogá que sostenían los serones en el aparejo, y vino al suelo en el momento en que el Rey y el carbonero se cruzaban en el camino.

Dióse prisa el carbonero á tratar de colocar nuevamente la carga sobre el lomo del pollino; más todos los esfuerzos para conseguirlo resultaban inútiles: la carga era demasiado pesada para que un hombre sólo pudiera conseguir el objeto que el carbonero se proponía.

Entonces el Rey, á quien el carbonero no conocía, echó pié á tierra, y después de haber atado las riendas de su caballo á una encina, ayudó al arriero en su empresa, la cual quedó en breve espacio de tiempo terminada, con gran contentamiento del carbonero.

Montó el Rey á caballo, tomando en el acto el camino de Sevilla; á poco de haberse separado del carbonero, una fuerte ráfaga de viento llevóse la gorra con que el Rey cubría su cabeza.

—Buen hombre—dijo el Rey, al carbonero—¿queréis hacerme la merced de recoger esa gorra, y entregármela? —No puedo detenerme, hidalgo—dijo el carbonero—es muy tarde, y si no avivo la marcha corro el riesgo de llegar á Sevilla, cuando hayan ya cerrado las puertas de la ciudad.

Apeóse entonces el Rey, recogió la gorra, montó apresuradamente y tomó de nuevo el camino de Sevilla.

Una vez que llegó, previno á la guardia que primero hubo á su encuentro que detuvieran á un carbonero que debería llegar poco después á Sevilla, y lo condujeran á su presencia al día siguiente, en el acto de celebrar audiencia.

Así se hizo, en efecto, sin que el carbonero acertase á comprender la causa de su detención, ni menos aún el deseo que parecía mostrar el Rey en conocerlo.

Cuando el carbonero se encontró en presencia del Rey, le habló don Pedro de esta suerte:

—¿Me conoces?

—Sí, Alteza—contestó el carbonero.

—¿Desde cuándo?—replicó el Rey.

—Desde ayer tarde.

—¿Y no te dice tu conciencia nada que atee el modo de proceder que conmigo tuviste?

—Señor—dijo el carbonero con voz entera y con entonación que demostraba el convencimiento con que pronunciaba sus palabras—, ¿de qué se extraña V. A.? Ayer tarde sucedió lo natural y lo que debía suceder; que vos os portáseis como un Rey y yo como un carbonero.

M. de C. y S.

CURIOSIDADES

Dentistas para caballos

La *Agriculture Pratique* hace notar lo floreciente que se halla en América el arte del dentista, y la consecuencia

de este florecimiento en Europa, donde todo dentista que quiera obtener aceptación necesita titularse americano. Por lo cual—añade—no es de extrañar que de América vengan todas las innovaciones y extensiones del arte en cuestión, como la de aplicarse al tratamiento de los caballos.

Según una comunicación presentada á la Sociedad Central Veterinaria por un francés establecido en los Estados Unidos desde hace tiempo y llamado Liantard, la profesión de dentista de caballos, *horse dentist*, se halla muy extendida en aquél país y es muy lucrativa.

El dentista veterinario lleva generalmente consigo un saco lleno de instrumentos de varias formas, con los cuales, y con la habilidad del operador, la extracción de los grandes molares del caballo es cosa sencillísima, sin necesidad de especulum ni aparato para tener abierta la boca.

Según dicen, el caballo se presta con gran docilidad á la operación, sin duda por la gran confianza que le inspira su sacamuelas particular.

El señor Cagny denuncia la existencia de dentistas hípicos en Francia en las regiones donde se crían caballos de carrera, y dice que este arte se ejerce por especialistas ingleses y americanos.

Papel de yerbas

Las revistas industriales francesas se encuentran alarmadas por la competencia con que amenaza la industria papelera de Inglaterra, gracias á un nuevo procedimiento de fabricación de papel, muy sencillo y muy barato, que empieza á desarrollarse en las fábricas inglesas.

El procedimiento permite obtener buen papel de varias clases de yerbas, y no exige otras operaciones que las ordinarias de lavado, tratamiento por la legía, nuevo lavado y fabricación de la pasta en las cubas.

Para esta nueva fabricación sirve toda clase de yerbas ordinarias y comunes, bastando arrancarlas antes de que empiecen á florecer.

La fibra que así se obtiene es muy larga y notablemente flexible y tenaz.

Estas cualidades favorecen la utilización de la pulpa para hacer papel tela, de dibujo, de escribir, de calcar, etcétera, obteniéndose una superficie muy lisa y de hermoso aspecto.

Se ha calculado que un kilogramo de yerba seca produce la cuarta parte de su peso en papel, ó en otros términos: se ha demostrado que una hectárea de terreno plantado de yerba puede producir 2 500 kilogramos de papel.

El último viaje

Como no en balde el mundo persigue imperturbable su camino por la vía del progreso, el Japón ha llenado un vacío, al crear, como lo ha hecho, un nuevo género de pena capital, que consiste en la axfisia del reo mediante la utilización de un nuevo procedimiento.

Este consiste en introducir al condenado en una pequeña cámara, de la cual se extrae el aire que contiene por medio de una máquina neumática.

Las paredes de la habitación están provistas de ventanillos, que permiten al verdugo seguir paso á paso los progresos de la operación.

La expulsión del aire se opera en un minuto cuarenta segundos.

Una prueba en la que le ha tocado en suerte desempeñar el desairado papel de víctima á un perro de grandes dimensiones, ha demostrado que minuto y medio basta para enviar al otro mundo á una persona.

El procedimiento será todo lo ingenioso y práctico que se quiera, pero no tiene nada de nuevo.

En Europa lo veremos utilizando hace bastante tiempo para matar los perros vagabundos.

Comisión provincial de 'La Cruz Roja,

PRESIDENCIA

Resuelto proveer por concurso en el Dispensario de éste instituto, dos plazas de médicos supernumerarios y una de practicante, sin sueldo, pero con de-

recho á ocupar respectivamente las vacantes que en aquellas clases ocurran, se anuncia á fin de que las personas que aspiren á desempeñarlas presenten sus solicitudes documentadas á ésta Presidencia, dentro del término de veinte días, contado desde la fecha en que aparece inserta la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia.

Córdoba 23 de Junio de 1900.—Pe. layo Correa.

Teatro-Circo

La Compañía cómica que dirige el Sr. Colom inauguró anoche sus tareas en el Teatro de verano, poniendo en escena las graciosas comedias tituladas *Los Hugonotes*, *Peregrino* y *Los asistentes*, que interpretaron con bastante acierto todos los artistas, distinguiéndose las bellas señoritas Soriano y Arévalo y la característica Señora Colom.

También anoche se hicieron aplaudir, especialmente en la divertida comedia nominada *González y González*, por el escaso público que concurrió al Teatro-Circo.

De esperar es que la concurrencia vaya aumentando en vista de los buenos deseos que animan á la Empresa y de los esfuerzos de la Compañía por hacer agradables nuestras veladas.

El Fijador.

FOESIA

A MI MUSA

¡Oh, musa! de la envidia bramadora no te inquieten los trágicos furros: toda guirnalda de lezanas flores esconde alguna espina punzadora.

Alza la noble frente soñadora y da al viento tus himnos triunfadores: cuando cantan los lindos ruiseñores nadie escucha á la sierpe silbadora.

¡Oh, musa! ante la saña y el embate del vil renocer y la perfidia impura, no pliegues triste las potentes alas.

¡Sé como la bandera en el combate, que ríe al sol y espléndida fulgura entre el horrible estrago de las balas!

Manuel Reina

Crónica Provincial

En este Gobierno se han recibido los siguientes telegramas:

“Baena.—Córdoba.—Jefe estación á Gobernador civil.—El tren 102 paró ocho minutos en el kilómetro 63—357 para recoger al mozo Carrillo que se hallaba á dos metros de la vía gravemente herido.”

“Cabra á Córdoba.—En tren 102 ha llegado gravemente herido el mozo Domingo Carrillo Delgado, el cual, con el personal del tren 401, ha sido trasladado al hospital de esta ciudad y doy conocimiento al Juz. de instrucción.”

La Guardia civil del puesto de Santa Eufemia ha detenido á dos sujetos autores del hurto de un cerdo efectuado en la noche del 16 del corriente en la villa de Alcaracejos.

La del Viso da conocimiento de que en la madrugada del día 22 ha sido asaltada por uno de los balcones que dan á la calle, y cuyas puertas estaban completamente desvencijadas, la casa Ayuntamiento de Villaralto, habiendo sido violentadas por medio de barrenos la puerta de la Secretaría y el cajón de la mesa, llevándose los ladrones la cantidad de 2 pesetas 30 céntimos que había en dicho cajón, ignorándose hasta el presente quiénes puedan ser los autores del asalto.

La de La Rambla comunica que á las cinco de la tarde del día 22 se declaró un fuerte incendio en una casa-cortijo de la calle Bachriller, de aquella villa, propiedad del vecino de la misma Don Francisco Núñez de Arenas y Paz, siendo dominado á las tres horas de

incesante trabajo, consiguiendo su completa extinción a las diez de la noche. El incendio tuvo lugar en la planta baja del edificio, dando principio en unos haces de avena que había sobre una carreta, y otras alpatanas de labor, propagándose a éstas y a todo el local, quedando destruido el tejado y entresuelo del mismo que se hallaba lleno de paja.

El fuego se cree casual, y no han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas se calculan en unas 2.100 pesetas.

La de Bujalance da conocimiento de haber detenido el día 22 al vecino de aquella localidad Segundo Muñoz Fernández, que navaja en mano se resistía al jefe de policía y a una pareja de municipales a los cuales había causado a puntapiés varias contusiones en las rodillas, habiendo intentado quitar el sable a uno de ellos, y consiguiendo únicamente apoderarse de la vaina, y con la cual cruzó varias veces la cara a los citados dependientes de la autoridad.

Crónica Local

La velada de San Juan

En el Gran Capitán hubo anteayer una extraordinaria concurrencia y el calor se dejó sentir también de un modo extraordinario hasta las primeras horas de la madrugada.

Las máscaras que se presentaron no llegaron a dos docenas, y entre ellas, no vimos ninguna que se hiciera rotar por su traje ni por su ingenio.

Importante

Por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia se han declarado incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas los que no han satisfecho las del segundo trimestre del corriente año económico.

Si en el término de cinco días no satisfacen los morosos el principal y los recargos, se pasará al apremio de segundo grado.

Variación

Según ha participado a nuestros apreciables colagas locales, en atento B. L. M., el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, desde el día 1.º de Julio próximo las horas de oficina de todas las dependencias de la Delegación serán de ocho de la mañana a dos de la tarde.

De EL DEFENSOR ha prescindido el Sr. Delegado, y en verdad ignoramos la causa de tan estraña preterición.

Premio al mérito

Con gusto hemos sabido que el aprovechado joven D. Juan Pejo Moreno, sobrino y discípulo de nuestro querido amigo D. Juan B. Esp. ha obtenido las honrosas notas de Sobresaliente en primero, segundo y tercer año de solfeo y en primero, segundo y tercero de piano, en los exámenes de enseñanza libre verificados el día 16 del corriente en la Escuela Nacional de Música y Declamación, a cuyos profesores ha sorprendido agradablemente por sus profundos y estensos conocimientos, y por la extraordinaria disposición natural que ha demostrado en todos los ejercicios, augurándole un glorioso porvenir.

Enviamos nuestra más sincera enhorabuena a dicho joven, a su incansable maestro y a su muy apreciable familia.

Encañamiento

En breve quedarán terminados los trabajos de encañamiento, por medio de tuberías de hierro, de las aguas procedentes de los veneros de Hoja Maimón, Torrecilla y sus agregados en la parte correspondiente a la primera zona, que empieza en la puerta Osario y termina en la plazuela de las Cañas; y tan pronto como aquellos se ultimen comenzarán los de la segunda, que partiendo de la puerta referida termina en calle de Priego.

Tarifa económica

Desde el día 20 de Junio se ha puesto en vigor la nueva tarifa económica combinada de los ferrocarriles para el transporte a gran velocidad de paquetes cuyo peso no exceda de cinco kilos.

Los paquetes hasta tres kilos pagarán una peseta, y los de cinco kilos una peseta 65 céntimos.

Es una reforma que merece el aplauso de todos y cuya necesidad hacíase sentir desde mucho tiempo hace,

Veladas

Desde primero de Julio próximo se reanudarán en el Círculo de la Amistad las veladas que durante la temporada de verano del año anterior celebraba los sábados el sexteto de esta capital, con gran complacencia del elemento joven.

Comida extraordinaria

Ayer se les sirvió una comida abundante en carne, vino y postres, a los asilados en el de Madre de Dios, con motivo de ser día del Alcalde de esta capital D. Juan Luis Velasco.

Tiro de pichón

Ayer tarde también se tiraron dos poules en el hipódromo de la Sociedad. En la primera discutían el premio metálico dos piñas, triunfando las del señor Molina Fernández. En la segunda se cruzaba mucho dinero y hubo disputas.

Actuó de juez de campo el ex califa Guerrita, que cobró bastantes multas a los que infringían el reglamento de dicho sport.

¿Huelga ó qué?

Esta noche nos aseguran que habrá luminación a la veneciana en el coto de Campo Alto. Los expedicionarios llevan sendas provisiones para hacer frente a cualquier eventualidad. Dios quiere que las luces sean vistas por los excursionistas sin variar de intensidad. Hagamos traslado de esta recomendación a San Hilario, Cándido y Carta Blanca.

Guardia municipal

Los individuos de dicho Cuerpo han producido los siguientes partes.

Día 24.—El número 68 denuncia a dos sujetos que anoche iban en un carruaje embriagados y promoviendo escándalo y que en el Realejo insultaron a una mujer.—El 26 estuvo a otro juenera que estaba tendido en la Librería que blasfemó al prevenirle que se fuera a dormir a otra parte.—El 65 denuncia a dos valientes que promovieron reyerta en la Piedra Escrita, resultando uno de ellos herido en una mano con arma blanca.—El 80 dice que en la calle A faros falleció un vecino y la familia no dispuso el traslado del cadáver al depósito dentro del plazo reglamentario.—El 31 denuncia al portero del mercado Sánchez Peña que insultó y amenazó con arma blanca a un vendedor.—El 26 comunica que ayer se ahogó en el río, un vaquero llamado José, de 24 años de edad y que prestaba sus servicios en la finca nombrada "Los Caminos", siendo extraído por sus compañeros.—El 30 denuncia al carrero de la limpieza que no aseó las calles Pedro López y Huerto de San Pablo.

Día 25.—El número 30 hace saber que ayer se cayó casualmente al Guadalquivir desde la banquetta Teresa Dominguez Luque, siendo extraída en grave estado por un individuo nombrado Andrés Muñoz.—El 37 manifiesta que ayer mordió a un joven un perro, propiedad de un vecino de calle Jurado Aguilár.—El 30 denuncia a una vecina de la Plaza Mayor por arrojar agua sucia a la vía pública.

Caja de Ahorros

Ayer ingresaron en dicho establecimiento 18.987 pesetas por 147 imposiciones, de las cuales fueron nuevas doce, y se pagaron 11.254'24 a solicitud de 53 imponentes, 10 de ellos por saldo.

La fiesta de Minerva

Con gran solemnidad se celebró ayer en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la fiesta que anualmente dedica la Ilustre Cofradía del Santísimo a su augustísimo titular.

La artística capilla del Sagrario ofreció un deslumbrador aspecto, luciendo una brillante iluminación y muchos adornos.

La misa fue oficiada con extraordinaria solemnidad, y el sermón, que fue muy notable estuvo, a cargo del elocuente orador Sagrado Doctor D. Francisco Muñoz Romero, Rector de la Parroquia de San Pedro.

Tan religioso acto estuvo presidido por el M. I. Sr. Dr. D. Manuel Rodríguez Sánchez, Rector del Seminario de San Pelagio y por los Sres. D. Rafael Jiménez Amigo y D. Rafael Blanco Criado.

Por la tarde se celebró la procesión, con S. D. M. que recorrió el patio de los Naranjos, viéndose muy concurrido.

La Cruz Roja

El profesor dentista de la Casa de Socorro y Consultorio de esta Comisión provincial D. Jesús Miranda Rey, tendrá su consultorio en aquel benéfico centro los martes, jueves y sábados de 10 a 11 de la mañana.

Horas de oficina

Desde hoy en adelante las horas de oficina en la Diputación provincial serán de ocho de la mañana a la una de la tarde.

Concierto

Por acuerdo de la Junta directiva del Círculo de la Amistad hemos sido invitados al concierto que mañana a las diez de la noche celebrará en sus hermosos salones la Sociedad que dirige el Sr. Breton.

Enviamos las gracias a dicha Junta.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal está depositado un guante negro encontrado en la vía pública.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 47,°; a la sombra, 33'20; mínima, 19; media, 28'60; estado del cielo, nuboso; dirección del viento, S.

Orden de la Plaza del día 26 de Junio

Guardia del Principal, Regimiento Lanceros de Sagunto.—Jefe de la Carcel, Regimiento Infantería de la Reina.—Jefe de día y Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el señor Comandante de Sagunto D. Rafael Velasco Bergel.—Imaginaria, el de la propia clase de la Reina, D. Luis Cossi Gonzalez.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, 1.º Capitán.—De orden de S. E.—El Capitán Mayor de Plaza, Antonio Zurita.

Viajeros

Fonda de El Carmen.—Ha entrado: D. Valentín Marín, procedente de Madrid.—D. José Marrón y señora, idem de Herrera.—D. José I. Zurera, idem de Aguilar.—D. Juan Pinzón, idem de Sevilla.—Han salido:—D. José Llovet, con dirección a Sevilla.—D. Pedro Orozco é hijo, idem a La Granja.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Encomendado a los Municipios la constitución de la Junta local de Reformas sociales, en la forma que determina la disposición segunda de la Real orden de 9 del que rige, creada por la ley de 13 de Marzo pasado, relativa al trabajo de las mujeres y niños, por el presente se convoca a todos los patronos y obreros residentes en esta localidad ó a sus representantes, para que el día 26 del presente mes, a las tres de su tarde, concurran al despacho de esta Alcaldía, los primeros y los segundos a idéntica hora del día 27, a fin de que del seno de estas entidades, se designen los individuos que como vocales hayan de formar parte de la Junta mencionada.

Córdoba 21 de Junio de 1900.—Juan L. Velasco.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Juan y san Pablo, hermanos mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia de San Juan, por D.ª Celestina y D.ª Dolores Argote, en sufragio por sus difuntos.

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.



Comidas para el 26 de Junio

ALMUERZO.—Tortilla de habas—Atun frito.—Chuletetas de ternera rebosadas.—Queso.—Postres.

COMIDA.—Sopa de arroz.—Truchas con salsa "velanté".—Asadura de cordero estofada.—Judías verdes salteadas.—Flan.—Postres.

Atun escabechado frito.—Se corta el atun escabechado en filetes de centímetro y medio. Pasados por una pasta italiana preparada con manteca, sal y pimienta y dos claras de huevo hechas esparcer se frien en manteca muy caliente. Al servirlo se echa un poco de perejil.

Asadura de cordero estofada.—Perfectamente preparada, inluso el sazonado, se mecha con jamon y especias, añadiendo tomillo y vinagre. Se espolvorea con polvo tostado de pipitas de calabaza y se mete en el horno, colocada en una cacerola untada con manteca. Luego que esté en su punto se sirve sin más aderezo.

(Prohibida la reproducción).

ULTIMA HORA

Declaraciones de Dato

El ministro de la Gobernación ha manifestado que es completamente falso cuanto se ha dicho de existir agitación en algunas provincias.

También ha declarado que la proyectada combinación de gobernadores no afecta en nada a las provincias andaluzas.

La peste

En Alejandría se han registrado varios casos de peste, aunque todos benignos.

De la China

Los europeos que se encuentran en Pekin están a salvo.

El virrey Schu-Chang ha aceptado la misión pacificadora que se le había propuesto, y se dirige a Pekin llamado por la emperatriz.

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 23 de Junio de 1900
4 por 100 interior fin de mes, 73'30.—Id. id. contado, 72'05.—Id. exterior, 00'00.—Acciones del Banco de España, 512'00.—4 por 100 amortizable, 81'00.—Compañía arrendataria de tabacos, 420'00.—Cubas de 1886, 85'75.—Id. de 1890, 71'85.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 000, 000'00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 101'75.—Id. de Filipinas 6 por 100, 90'50.—Francos, 26'25.—Lubras, 00'00.

Mercado de Córdoba

DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

Precios del 12 de Junio de 1900

Aceite, a 39 reales arroba.—Trigo, a 50 reales fanega.—Idem blanquillo, a 41.—Cebada, a 34.—Alpiste, a 58.—Garbanzos tiernos, a 120.—Idem duros, a 65.—Alverjones a 33.—Harina de Castilla extra, a 19 reales arroba.—Idem corriente, a 18.—Idem recia superior, a 18.—Idem de tercera a 16.

Mercado de Lucena

Aceites finos, de 10 pesetas la arroba en adelante, según clase.—Id. corrientes, a 9'50.—Vino común, de 5 a 6.—Vinagres superiores, de 3'75 a 4.—Aguardientes anisados, de 12 a 15.—Trigo, de 12'50 a 13'50 pesetas fanega. Cebada fresca, de 6'50 a 7.—Habas, de 9 a 9'50.—Garbanzos regulares, de 11'50 en adelante.

Pasatiempos

CHARADA

A las primera segunda salen el sol a tomar los días claros de invierno los ricos de mi lugar. A un muchacho muy tonto, llamado prima dos tres, de este modo le decía una tarde don Ginés:
—¿Qué es lo que te gusta más?
—Pues a mí la terciá dos.
—(Tu nombre empieza?)
—En vocal.
¿Y qué es terciá tres?
—Un dios.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR
PI-SA-VER-DE

La han acertado: Una aficionada, La muñeca, Fierabrás, Rompetechos y El vecino.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómica dirigida por DON JUAN COLOM

Función por secciones para mañana 26 de Junio de 1900

- 1.ª sección a las nueve.
- 1.º Sinfonía
- 2.º La comedia en un acto *Los Monigotes*.
- 2.ª Sección a las nueve y media.
- 1.º Sinfonía
- 2.º El siete en un acto *El último lio*.
- 3.ª Sección a las diez y cuarto.
- 1.º Sinfonía
- 2.º El juguete cómico en un acto *Los Asistentes*.
- 4.ª Sección a las once.
- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia en un acto *¿Mi misma cara?*

PRECIOS

Palcos sin entrada, 2'00.—Sillas con entrada, 0'50.—Anfiteatro con id. 0'30.—Entrada de Palco, 0'50.—Entrada de Grada, 0'15.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de China

Madrid 25 (9'55 m.)

Según telegramas recibidos en Londres, los chinos han cercado las legiones extranjeras esperando que se rindan por hambre.

La emperatriz ha ordenado que sean bombardeadas.

También será bombardeado Tien-Tsin.

Aumenta la gravedad de la situación.

Varias noticias

Madrid 25 (2'10 t.)

La Reina ha firmado el nombramiento de Magistrado del Tribunal Supremo a favor de Viada y de Fiscal del mismo Tribunal a favor del Sr. Díez Macuso.

También ha sido jubilado el Magistrado Sr. Alcoer.

El ministro de la Gobernación ha negado que se trate de la reapertura del Círculo Mercantil hasta que se restablezca por completo la normalidad.

Los detenidos con motivo de los últimos sucesos serán puestos en libertad.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de Riotinto.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería 18.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CORDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, par tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



ESTÓMAGO
É INTESTINOS
El único medicamento sin calmantes que cura las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras de dichos órganos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, es la PERLA ESTOMACAL de Fernández Moreno.
Caja 10 reales.
Con 2 cajas han curado individuos que llevaban padeciendo más de 30 años.
Por un real más se remite á todos puntos. Madrid, Sacramento, 2, y prales. farmacia.

RAFAEL GONZÁLEZ

VINOS FINOS DE LOS MORILES
AGUARDIENTES DE RUTE Y CAZALLA

Josè Zorrilla núm. 11

Córdoba

GRAN FÁBRICA
— DE —
SELLOS DE CAOUTCHOUC
Única en la provincia de Córdoba
JOSE AMO Y RAMOS
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"
CÓRDOBA
Catálogos gratis al que los solicite